

SINETCOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013** **(Expresadas en dólares americanos)**

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó el 23 de mayo del 2002, en la ciudad de Quito mediante Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil el 27 de junio del 2002. Su objeto social incluye la representación de casas nacionales y extranjeras fabricantes o vendedoras de computadoras y/o servicios de información y mantenimiento.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs, que son los principios contables de general aceptación en el Ecuador; normas que comprenden :

- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- ✓ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- ✓ Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros del año 2012 son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación en el Ecuador, las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los Estados Financieros requieren que la administración de la Compañía, en aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, cambios en el patrimonio y revelaciones sobre estos a la fecha de estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos, gastos y flujos de efectivo del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica, en el criterio profesional de un perito y en otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectada.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es su moneda funcional.

3. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas, se incluye a continuación:

- a) **Efectivo y equivalentes.-** Considera activos financieros líquidos y depósitos, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios y de otras instituciones financieras a la vista e inversiones a corto plazo de alta liquidez; e inversiones temporales con vencimiento menor a 90 días.

- b) **Activos Financieros.-** Estos activos son evaluados por la Compañía a la presentación de estados financieros para determinar si existe evidencia efectiva de deterioro. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del clientes. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

- c) **Inventarios.-** Los inventarios se valoran al costo de adquisición, sin que supere el valor neto de realización. En los casos que el costo supera el valor neto de realización se reconoce la pérdida por deterioro, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. La asignación de costos se realiza mediante la fórmula de promedio ponderado y para el caso de equipos se registra a su costo de adquisición específico.

- d) **Mobiliario, vehículos y equipo.-** Se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros, que se verifique la propiedad y que su costo pueda ser determinado de una manera confiable. Se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Las ganancias de la venta de un bien son determinadas comparando los precios de venta con los valores en libros de los activos y son reconocidas en el estados de resultados.

La depreciación de Mobiliario, vehículos y equipos se calcula usando el método de línea recta. Considerando el tiempo de vida útil estimada del bien conforme a las siguientes tasas:

Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33%
Maquinaria y equipo	10%
Instalaciones	10%
Equipos de oficina	10%
Vehículos	20%

e) Cuentas y documentos por pagar. Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

f) Beneficios a empleados a corto plazo. Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

La Compañía ha provisionado los beneficios sociales que de acuerdo a las disposiciones legales corresponde a los trabajadores, rigiéndose a lo dispuesto en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Fondos de Reserva, Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo

g) Jubilación Patronal y Desahucio. Las provisiones para Jubilación Patronal y Desahucio, se realizan con base en un estudio técnico que utiliza el Método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco o más años, hubieran prestado servicios continuos o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente. Para fines tributarios es deducible las provisiones de los trabajadores que superen los diez años de servicio en la Compañía.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

Por venta de productos:

- (i) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (ii) La entidad no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (iii) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (iv) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (v) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- i) Reconocimiento de gastos.-** Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.
- j) Participación a trabajadores.-** De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.
- k) Impuesto a la renta.-** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable (22% sobre la utilidad gravable, para el 2013, y 23% para el 2012) y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. El cambio de la tasa de impuesto a la renta, se estableció mediante reforma promovida por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el que reforma (entre otras leyes) La Ley Orgánica de Régimen Tributario; la tasa de impuesto a la renta será, de acuerdo a esta reforma, el 22% a partir del ejercicio fiscal 2013.
- l) Registros contables y unidad monetaria.-** Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial a partir de marzo del 2000.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido porque los ingresos por la prestación de servicios son recuperados en su totalidad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La cuenta está conformada por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	493,60	493,60
Bancos	410.457,12	524.688,92
Inversiones temporales	20,00	20,00
	<u>410.970,72</u>	<u>525.202,52</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La cuenta está conformada por:

	2013	2012
Clientes Locales	318.971,71	260.902,94
Clientes del Exterior	60.288,02	198,55
Provisión para cuentas incobrables	-38.885,74	-38.885,74
	<u>340.373,99</u>	<u>222.215,75</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es el siguiente:

	2013	2012
Saldo inicial	38.885,74	3.648,37
Provisión/baja	0,00	35.237,37
Saldo final	<u>38.885,74</u>	<u>38.885,74</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2013	2012
Empleados	1.730,95	186,52
Servicios y Otros Pagos Anticipados	148.740,98	483.252,05
Otros Anticipos	543.903,93	
Entregados		
	<u>694.375,86</u>	<u>483.438,57</u>

8. INVENTARIOS

La cuenta está conformada por:

	2013	2012
Inventario de Mercadería	3.908.704,47	598.065,05
Importaciones en Tránsito	397.485,46	2.675,54
Provisión Deterioro de Inventario	-5.916,04	-5.916,04
	<u>4.300.273,89</u>	<u>594.824,55</u>

Durante el 2013 y 2012, no se registraron provisiones adicionales por deterioro, y no son necesarias de acuerdo con evaluación técnica y administrativa de la empresa.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta está conformada por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Muebles y enseres	47.252,63	46.422,93
Equipos de Oficina	15.391,28	14.437,88
Vehículos	62.491,07	62.491,07
Equipos de Computación	33.061,31	21.647,46
Subtotal	<u>158.196,29</u>	<u>144.999,34</u>
Depreciación acumulada	-95.465,46	-63.348,56
Neto	<u>62.730,83</u>	<u>81.650,78</u>

El movimiento de la cuenta es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	81.650,78	316.104,00
Adquisiciones netas (compras – ventas)	13.196,95	-171.104,66
Depreciación del año	-32.116,90	-63.348,56
Saldo al final del año	<u>62.730,83</u>	<u>81.650,78</u>

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

La cuenta está conformada por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Diners Club Corporativa	4.166,70	5.745,01
Pacificard	9.091,02	9.173,68
Diners Club Shpaera	5.588,17	3.571,03
Visa Corporate	5.911,37	0,00
	<u>24.757,26</u>	<u>18.489,72</u>

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La cuenta está conformada por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores Locales	43.029,22	17.169,61
Proveedores Exterioror	3.071.237,52	145.222,46
	<u>3.114.266,74</u>	<u>162.392,07</u>

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

La cuenta está conformada por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Beneficios a Empleados	44.935,03	20.918,31
Cuentas por Pagar Empleados	28.260,37	0,00
Obligaciones con el IESS	11.925,83	9.233,54
Participación a trabajadores	35.395,18	45.732,12
Obligaciones en la Administración Tributaria	174.996,49	262.276,85
Otros Cuentas por Pagar	0,00	3.986,84
Provisiones Varias	179.856,61	4.222,16
	<u>475.369,51</u>	<u>346.369,82</u>

13. ANTICIPO DE CLIENTES

Corresponde a anticipos recibidos de clientes, principalmente de la empresa CNT, según contrato para la provisión de hardware y software, la facturación y entrega de equipos que corresponde al anticipo se prevé realizar en el año siguiente. Los saldos de anticipos corresponden a US\$1.952.871.37 para el año 2013 y US\$659.847.66 para el año 2012.

14. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

La cuenta está conformada por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Jubilación Patronal	31.023,00	30.304,00
Desahucio	10.952,00	8.587,00
	<u>41.975,00</u>	<u>38.891,00</u>

El movimiento de estas provisiones fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Jubilación Patronal:		
Saldo inicial	30.304,00	0,00
Provisión del año	719,00	30.304,00
Saldo final	<u>31.023,00</u>	<u>30.304,00</u>
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Desahucio:		
Saldo inicial	8.587,00	407,03
Reversión / Provisión del año	2.365,00	8.179,97
Pagos	0,00	0,00
Saldo final	<u>10.952,00</u>	<u>8.587,00</u>

15. CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad está conformado por 100.000 acciones nominativas y ordinarias de US\$1,00 cada una.

16. APORTE FUTURA CAPITALIZACION

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de SINETCOM S.A., celebrada el 30 de Agosto del 2013, decidió realizar aportes para futura capitalización por US\$ 156.250,00.

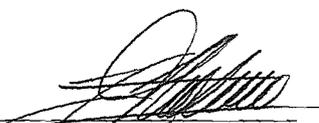
17. RESERVA LEGAL

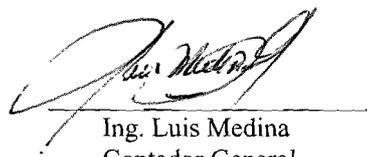
La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero sirve para absorber pérdidas o ser capitalizada en su totalidad.

18. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria, un detalle de ésta se presenta a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e Impuesto a la renta	235.968,03	304.880,82
(-) 15% Participación a trabajadores (Nota 12)	-35.395,20	-45.732,12
(+) Gastos no deducibles	149.001,71	183.142,24
Base imponible para impuesto a la renta	<u>349.574,54</u>	<u>442.290,94</u>
22% Impuesto a la renta causado (23% para el 2012)	76.906,40	101.726,92
(-) Retenciones en la fuente	-45.949,55	-57.855,67
Impuesto a la Renta a Pagar	<u>30.956,85</u>	<u>43.871,25</u>


 Mst. Ma. Augusta Solano de la Sala
 Gerente General


 Ing. Luis Medina
 Contador General